

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1067**     *ARTÍSTICOS DEL LEVANTE, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 324 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebró en el domicilio social sito en 12520 Nules (Castellón), Camí La Vall s/n el día 15 de septiembre de 2011, se acordó por mayoría de los accionistas la reducción del capital social a "0" euros mediante la amortización de la totalidad del capital social con el fin de compensar las pérdidas acumuladas de la sociedad con aprobación del balance cerrado al día 31 de marzo de 2011, tal y como así consta en el acta notarial de junta otorgada por el Notario de Nules (Castellón) con número 1379 de su protocolo.

Nules, 27 de diciembre de 2011.- El Administrador Único.

ID: A120001739-1